ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO.

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA DE SERIEDAD	RIESGO JURIDICO	LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	PROPONENTE SELECCIÓNADO.	DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MAS.	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MÁS.
	RIESGO JURIDICO	LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LA INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.				
	RIESGO JURIDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIÓNADO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS (2) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS (2) MESES MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS.
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL

			BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR		PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO

GARANTÍA TÉCNICA	RIESGO OPERATIVO	DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS	VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS	CONTRATISTA	LOS OFERENTES GARANTIZARÁN Y CERTIFICARÁN EN SU PROPUESTA QUE BRINDARÁN UNA GARANTÍA TÉCNICA POR UN PERIODO DE UN AÑO DE LOS REPUESTOS INSTALADOS A LOS ASCENSORES DIPOL A PARTIR DEL MOMENTO DE SU INSTALACIÓN, COMO TAMBIÉN DOS MESES DE GARANTÍA POR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LOS ASCENSORES DIPOL Y EDIFICIO CENTRO ESTRATEGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGION 1, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS OBJETO DE MANTENIMIENTO DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.		1	2	3	4
Clase		Especifico	Especifico	Específico	General
Fuente		Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa		Ejecución	Selección	Selección	Ejecución
Tipo		Riesgos operacionales	Riesgos operacionales	Riesgos operacionales	Riesgos Naturales
Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)		Que el contratista se retire antes del plazo de ejecución del contrato	Falsedad en los documentos que conforman la oferta	Inhabilidad sobreviniente durante el desarrollo del contrato	Incendios, inundaciones, temblores, lluvias, sequías
Consecuencia de la ocurrencia del evento		Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Declaratoria desierto del proceso de contratación	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Daños estructurales de instalaciones
Probabilidad		Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
Impacto		Menor(4)	Menor (4)	Menor (4)	Catastrófico (5)
Valoración del riesgo		5	5	5	6
Categoría		Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo alto
¿A quién se le asigna?		Entidad	Entidad	Contratista	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados		Informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones	Evitar el riesgo. Verificación estricta de los documentos que conforman la oferta por parte del comité evaluador	Evitar el riesgo. –Declaración juramentada donde se certifique no estar incurso en inhabilidades	Transferir el riesgo para que el contratista se apoye con las aseguradoras respectivas
Impacto después del tratamiento	**Probabilidad**	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
	Impacto	Menor (2)	Insignificante (1)	Moderado (3)	Moderado (3)
	Valoración del riesgo	3	2	4	4
	Categoría	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿Afectación a la ejecución del contrato?		No	No	No	No
Persona responsable por implementar el tratamiento		Supervisor del contrato	Integrantes de los comités evaluadores (técnico, jurídico, económico).	Dueño de la necesidad	Supervisor del contrato
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		Adjudicación del contrato	Evaluación de los comités	Elaboración del estudio previo	Firma del contrato
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Terminación del contrato	Publicación de las evaluaciones	Adjudicación	Culminación contrato
Monitoreo y revisión	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	Informe de supervisión	Verificación de los documentos que integran la oferta	Evaluación jurídica	Aprobación de la póliza con cobertura de daños
	Periodicidad ¿Cuando?	Informe	De acuerdo a la cronología del proceso	Periodo de tiempo	Aprobación póliza

No.		5	6	7	8
Clase		Especifico	Especifico	Específico	Específico
Fuente		Interno	Externo	Externo	Externo
Etapa		Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo		Riesgo económico	Riesgo ambiental	Riesgo operacional	Riesgo operacional
Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)		Incremento injustificado de los precios ofertados	Certificación de los registros ambientales y sanitarios	Riesgos derivados de la deficiente calidad y mala prestación del servicio	Acceso a las instalaciones por parte del personal de soporte
Consecuencia de la ocurrencia del evento		Variación del presupuesto aumentándolo injustificadamente	El término de su certificación o su posterior renovación	No ejecución del contrato de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas	Que ingresen personas no autorizadas previamente a las instalaciones de DIPOL
Probabilidad		Raro (1)	Raro (1)	Improbable (2)	Probable(3)
Impacto		Catastrófico(5)	Catastrófico(5)	Moderado (3)	Mayor (4)
Valoración del riesgo		6	6	5	7
Categoría		Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Alto
¿A quién se le asigna?		Contratista	Contratista	Entidad	Dipol
Tratamiento / Controles a ser implementados		Reducir las consecuencias verificando el IPC para la presente vigencia	Evitar el riesgo. Certifique no estar incurso en inhabilidades	Reducir probabilidad de ocurrencia. Informe de supervisión donde se realice seguimiento a lo requerido en las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la minuta	Solicitar que el ingreso de los funcionarios de soporte sean siempre los mismos, los cuales debe estar autorizados en el contrato
Impacto después del tratamiento	**Probabilidad**	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
	Impacto	Menor (2)	Menor (2)	Menor (2)	Moderado(3)
	Valoración del riesgo	3	3	3	4
	Categoría	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿Afectación a la ejecución del contrato?		No	No	Si	Si
Persona responsable por implementar el tratamiento		Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	DIPOL
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		Firma del contrato	Firma del contrato	Adjudicación del contrato	Una vez inicie el contrato
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Culminación contrato	Ejecución del contrato	Terminación del contrato	Una vez finalice el contrato
Monitoreo y revisión	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	Aplicando el incremento teniendo en cuenta el valor histórico del arrendamiento y el IPC	Informe de supervisión	Informes de supervisión	Verificar que el técnico que va a realizar las actividades de soporte y mantenimiento sea el autorizado
	Periodicidad ¿Cuando?	Anual	Informe	De acuerdo a la notificación de supervisión	Toda vez que haya una visita de soporte y mantenimiento